



## Música y educación. Revista Internacional de Pedagogía Musical 88

Año XXIV- 4  
Diciembre de 2011

Llevar 24 años y ser una revista trimestral no es solo un mérito a reconocer, es una promesa de futuro. Esa pervivencia supone una garantía de solidez en un momento crucial, en un verdadero punto de inflexión para la publicación científica en España. Todos los que nos dedicamos a la docencia y a la investigación en los diversos ámbitos académicos sabemos la importancia que está cobrando poco a poco publicar y publicar bien. En el mismo sentido, en el mundo editorial se está empezando a generar una corriente de colaboración con el escritor profesional así como de mayor implicación con su trabajo. En los dos próximos decenios en nuestro país va a ser cada vez más relevante la cooperación entre autor y editor. Y va a ser más importante aún que este proceso generará un espacio de corresponsabilidad entre ambas figuras y/o colectivos. En ese sentido “Música y Educación” es ya, y está llamada a ser, un importante punto de referencia en las publicaciones sobre musicología en nuestra patria.

El índice de esta revista, radiografía de sus secciones, nos permite distinguir un ambicioso proyecto. Música y Educación nos ofrece un completo elenco de secciones.

Es acertado comenzar con una entrevista que, ya sea para tomarle el pulso a la actualidad o para hacer balance, ponga de relieve que la musicología es una realidad viva. Una realidad social y colectiva, pero en cuya base y en cuya manifestación tangible hay, ante todo, personas.

La reflexión sobre pedagogía musical es el núcleo de la sección “Artículos”. En ella se recogen aportaciones de autores externos. Aunque la temática general pivota en torno a la pedagogía musical, el prisma a través del que esta se contempla da lugar a un espectro amplio y variado. Este va desde los estudios más centrados en el discente individual, como las técnicas y los estilos, a los balances estadísticos de investigación educativa en musicología, pasando por las revisiones retrospectivas de sistemas educativos y perspectivas metodológicas. Es decir, en esta sección hay lugar para los trabajos de tipo procedimental, sociológico e histórico. Hay que ponderar la

asunción por la revista de los estándares de calidad reconocidos internacionalmente. Todos los artículos van precedidos de resumen-abstract y palabras clave-keywords en español e inglés. Es mencionable el trabajo de maquetación en la bibliografía final, pues mediante recuadros de fondo verde oliva y tipos en blanco resaltan adecuadamente un aspecto fundamental de los artículos, que no queda suficientemente de relieve bajo otros parámetros tipográficos.

La sección “Noticias” ofrece una relevante y completa información acerca de congresos y seminarios musicológicos (en algunos casos balance de algunos ya celebrados, en otros difusión de los que se van a celebrar), ciclos de conciertos, cursos, exposiciones, fallos de concursos y premios, efemérides y obituarios.

“Documentos” es un apartado destinado a mostrar la realidad educativa actual centrándose en el ámbito de la música. “Revista de revistas” reúne fragmentos escogidos de otras publicaciones llevadas a cabo en el trimestre anterior al de publicación (en este caso el tercero de 2011). “Reseñas” no solo trata de libros, sino también, claro está, de libros y partituras. Y “Convocatorias” conecta con el capítulo de “Noticias”, en este caso las que van a suceder en los diversos cursos, concursos y becas que se ofertan, anuncian y convocan para meses venideros.

Vamos ya a los contenidos concretos del número 88. Lo haremos, obviamente, centrándonos en lo más específico: la entrevista y los artículos. Es muy destacable la conversación que María Soledad Rodrigo mantiene con Prudencio Ibáñez. Es muy valorable la perspicacia de entrevistadora y entrevistado, pues en varias ocasiones el lector percibe que tanto una como otro saben salirse del guión, aportando a la línea de discurso trazos inesperados. El momento más expresivo llega cuando a la pregunta sobre la sobrevaloración del género novela, el entrevistado matiza la cuestión evaluando el poder de la novela con parámetros tales como número de lectores y concursos, amplitud de la red de difusión y tratamiento mediático. Sin duda alguna Prudencio Ibáñez, aparte de ser un personaje interesante, es una personalidad imprescindible en la historia y en el panorama de la imprenta musical en España. La entrevista se inicia con una semblanza de Prudencio. Es muy curioso cómo fue su primera conexión con el mundo de la música: buscando clientes externos para una imprenta que acababa de fundar en 1966. La imprenta, a su vez había sido montada para abaratar los costes de producción de la Editorial Marova (dedicada a los estudios bíblicos) en la que Prudencio trabajaba desde 1960. Esta secuencia: fundar una imprenta para abaratar costes y buscar clientes externos y diversificación del producto para fortalecer a la propia imprenta, evidencian lo intuitivo, ingenioso y emprendedor de la personalidad del entrevistado.

Tras unos cambios en la cúpula de Marova con los que no se sintió identificado, nuestro personaje dimite como gerente y crea la Editorial Alpuerto, que con el asesoramiento de Luciano González Sarmiento, tiene como foco de su actividad la publicación de compositores sinfónicos españoles contemporáneos. Y ahí de nuevo entra en acción lo intuitivo y sensato de nuestro personaje, quien comprende que la sola publicación de partituras no puede sustentar su negocio editorial, de ahí que este diversifique su ámbito a la pedagogía, la musicología, el arte y la literatura.

Los fragmentos más interesantes de la entrevista versan sobre el impacto de las nuevas tecnologías de impresión, publicación y difusión de los contenidos intelectuales.

Ante la preocupación que puede haber en el mundo de la edición tradicional con la irrupción de la autoedición independiente, nuestro personaje vuelve a mostrar su temple. Tiene en cuenta que los autores pueden presentar sus obras sin someterse al filtro selectivo y remunerativo del editor. Sin embargo nos recuerda que esa liberación va de la mano de tener que emitir facturas, empaquetar, almacenaje, control, etc.

En cuanto al libro electrónico, Prudencio reconoce que abre una nueva era en la difusión. Sin embargo prevé una larga convivencia con el formato en papel por la resistencia de editoriales y librerías a desaparecer y porque el libro en papel “para la enseñanza o la simple lectura se deja colorear, subrayar, anotar al margen, prestar a un amigo, acariciar, transportar cómodamente...”.

La postura equidistante que mantiene el entrevistado frente a la autoedición y el libro electrónico, se transforman en decidida apuesta por los programas informáticos de composición musical. Estos han permitido intensificar los ritmos de publicación, abaratar la copia y mejorar la calidad de la impresión

Con una defensa firme de CEDRO y de la SGAE, como organismos sustentadores de la propiedad intelectual, acaba esta excelente, formativa y esclarecedora entrevista.

El artículo de Daniel Mateos Moreno y Mario Alcaraz Iborra, “Didáctica del estilo en la interpretación musical”, aborda un aspecto de gran relevancia acerca de la formación y la interpretación musicales. El músico no solo debe aspirar a ser técnicamente correcto sino a desarrollar su sensibilidad en la interpretación mediante la formación humanística. No solo hay que ejercitar la técnica, sino también ponderar el estilo mediante su conocimiento. En consecuencia, los autores abogan por una equiparación en los currículos de las cuestiones estilísticas y las técnicas, siendo estas últimas el eje de los currículos actuales y dejando a lo estilístico en un ámbito transversal y marginal.

Más centrado en la técnica pero no olvidando que la técnica debe ubicarse en el contexto de una tradición es el trabajo de Oliver Curbelo González “Indicaciones de Enrique Granados sobre el uso del pedal”.

La contribución de Olga María Toro Egea “Enseñanza mutua y sistemas colaborativos en música” destaca por el amplio panorama que abre. Toro Egea hace una concisa historia de la educación musical para recoger antiguas líneas metodológicas y ponerlas en relación con las actuales del aprendizaje-servicio y del sistema colaborativo en todos los niveles educativos. Lo expuesto por Toro Egea pivota en torno a un principio: los tiempos precarios han de ser los solidarios.

Análogamente, el escrito de Roberto Cachán y Pureza Fidalgo “Educación Musical en contextos deportivos: aplicación didáctica” entiende que la interconexión entre música y deporte es constituyente de ámbitos de solidaridad.

La enseñanza debe asumir la necesidad de evitar lo disciplinariamente autorreferencial. El camino para ello es la autoevaluación, y uno de los aspectos de esta es la medida de los efectos e impactos que tiene el proceso de enseñanza-aprendizaje en el discente. Empezar ese camino requiere asumir convicción de que no basta con hacer investigación disciplinar, sino también investigación educativa sobre lo disciplinar. La aportación de Jesús Manuel Sancha Navarro “Intereses musicales de alumnos de Secundaria de Sevilla” parte de la consciencia de que investigación musicológica e investigación educativa sobre la musicología deben ir de la mano y compenetrarse.

Finalmente Blas Payri y Luis Tolosa-Robledo ofrecen un más que pertinente estudio procedimental: “La síntesis bibliográfica en investigación musical”. En un contexto que requiere calidad y competencia científica, revisten cada vez más importancia los instrumentos de mejora de la corrección de trabajos de investigación e integración y estandarización de referencias en las tesis.

En definitiva todos los implicados e interesados en música debemos un agradecimiento a una revista como *Música y Educación* y a sus veinticuatro años de existencia.